

RECIBO

Guayaquil, Junio 1º de 1992

65387-91

JUN 18 1 21 PM '92

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

De nuestras consideraciones:

A nombre de la Compañía "ILANESCOP S.A." cúpleme comunicar a usted para los fines legales, las siguientes transferencias y cesión de acciones ocurrida en la Compañía:

- 1.- El Sr. GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió las 4.205 acciones contenidas en el título N° 01 de un valor de un mil 00/100 sucres cada acción, a favor de la Dra. NORMA VIOLETA COTTO BAQUERIZO, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- La Sra. NORMA VIOLETA COTTO BAQUERIZO, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió la acción N° 4.206 contenida en el título N° 02 de un valor de un mil 00/100 sucres, a favor del Sr. CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ, de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía son:

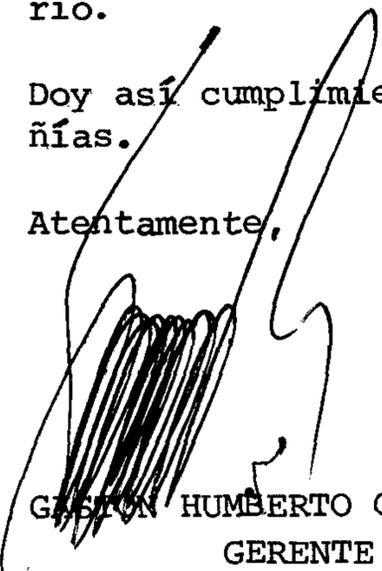
- 1.- CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ, con 1 acción;
- 2.- EDUARDO SANTOS BAQUERIZO, con 1 acción,
- 3.- GASTON COTTO OLLAGUE, con 1 acción,
- 4.- FATIMA FABIOLA COTTO BAQUERIZO, con 1 acción; y,
- 5.- NORMA VIOLETA COTTO BAQUERIZO, con 4.205 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y tienen un valor de un mil 00/100 sucres cada una.

La Compañía "ILANESCOP S.A." se constituyó por Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo Abg. Eduardo Falquez Ayala el 28 de Septiembre de 1990, e inscrita el 26 de Junio de 1991 de fojas 15.807 a 15.849 N° 1.803 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 11.327 del Repertorio.

Doy así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


GASTON HUMBERTO COTTO BAQUERIZO
GERENTE GENERAL